

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante.

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla</b>                                  | AMBUSH 18 CE  |
| <b>Otros medios de identificación</b>   |   |
| Nombre(s) común(es), sinónimo(s)  | Permetrina  |
| <b>Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso</b> | Insecticida   |
| <b>Datos del proveedor o fabricante</b>   |   |
| Nombre de la compañía   | AMVAC México, S. de R.L. de C.V.  |
| Dirección   | Plaza Concentro Local B17<br>Avenida Vallarta 6503<br>Colonia Ciudad Granja, C.P. 45010<br>Zapopan, Jalisco, México |
| Teléfono  | (33) 31 10 19 76  |
| Fax   | (33) 31 10 19 36  |
| Correo electrónico  | regulatorio@amvac.com.mx  |
| Sitio web   | www.amvac.com.mx  |
| <b>Número de teléfono en caso de emergencia</b>   |   |
| Centro De Tratamiento En Intoxicaciones Por Agroquímicos, ATOX                            | 800 000 ATOX (2869)   |
| Servicio De Información Toxicológica, SINTOX (24 HRS)                                     | (55) 5598-6659, 5611-2634, 800-009-2800   |

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

|   |   |
|---|---|
| <b>Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla</b> |   |
| Peligros para la salud  | Toxicidad aguda, Oral: Categoría 5<br>Toxicidad aguda, Dermal: Categoría 5<br>Toxicidad aguda, Inhalatoria: Categoría 4 |

**Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución**

**Símbolo**



**Palabra de advertencia**

Atención

|   |  |
|---|--|
| <b>Indicación de peligro</b>                                  | H303 + H313 Puede ser nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.<br>H332 Nocivo si se inhala.  |
| <b>Consejos de prudencia</b><br><b>Prevención</b>             | P261 Evitar respirar nieblas y vapores.<br>P271 Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.  |
| <b>Intervención</b>   | P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración.<br>P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.<br>P304 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal. |
| <b>Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.</b> | Ninguno conocido.  |

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

| Nombre químico   | Nombre común | Número CAS | Concentración |
|--|--------------|------------|---------------|
| 3-fenoxibencil (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato | Permetrina   | 52645-53-1 | 18.22%        |
| Inertes  |              |            | 81.78%        |

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

|  |  |
|--|--|
| <b>Descripción de los primeros auxilios</b><br><b>En caso de ingestión</b>                                 | Llame al centro de información toxicológica o al médico inmediatamente para tratamiento. No dé ningún líquido a la persona. No induzca el vómito a menos que se haya indicado por un médico. No dé nada por la boca a una persona inconsciente.                      |
| <b>En caso de contacto con la piel</b>   | Mantenga el ojo abierto y enjuague lentamente con agua durante 15-20 minutos. Remueva los lentes de contacto si están presentes, después de 5 minutos, después continúe enjuagando el ojo. Llame al centro de información toxicológica o al médico para tratamiento. |
| <b>En caso de contacto con los ojos</b>  | Retire la ropa contaminada. Enjuague inmediatamente con abundante agua por 15-20 minutos. Llame al centro de información toxicológica o a un médico para tratamiento.  |
| <b>En caso de inhalación</b>   | Mueva a la persona al aire fresco. Si la persona no respira, llame al 911 o a una ambulancia, después, dé respiración artificial, preferentemente boca a boca de ser posible. Llame al centro de información toxicológica o a un médico para tratamiento.            |
| <b>Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos</b>   | Puede causar tos, irritación en los ojos, sensación de quemazón, enrojecimiento, dolor estomacal.  |
| <b>Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial</b> | No tiene antídoto específico.<br>El tratamiento es sintomático y fortalecimiento general.  |
| <b>Información general</b>   | Tener el contenedor del producto, etiqueta u Hoja de Seguridad con usted cuando llame al médico o al Centro de información toxicológica para el tratamiento.   |

## Sección 5. Medidas contra incendios.

|  |   |
|--|---|
| <b>Medios de extinción apropiados</b>  | Incendio pequeño: Polvo químico seco, CO <sub>2</sub> , agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.<br><br>Incendio grande: Agua pulverizada, niebla o espuma resistente al alcohol.   |
| <b>Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas</b>        | Es insoluble en agua.   |
| <b>Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio</b> | Usar equipo de protección completo y aparatos de respiración autocontenida. Evacúe al personal no esencial del área para prevenir exposición humana al fuego, humo, fumarolas o productos de combustión.<br><br>MEDIDAS ESPECIALES: Aproximarse al fuego desde la dirección que sople el viento. Evitar los vapores peligrosos y productos de descomposición tóxicos. Combatir el fuego desde una posición protegida o a la distancia más larga posible. Evitar fuertes chorros de manguera. Aislar la zona para impedir que se escape el agua. |

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame accidental o fuga accidental.

|  |  |
|--|--|
| <b>Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia</b> | Siga los controles de exposición y protección personal indicados en la Sección 8.<br><br>No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.  |
| <b>Precauciones relativas al medio ambiente</b>                                      | Impedir la entrada hacia canales de agua, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.   |
| <b>Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas</b>        | <b>Derrame Pequeño:</b> Absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior.<br><br><b>Derrame Grande:</b> Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior. Cubra el derrame de polvo con una hoja de plástico o lona para minimizar su propagación. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Controle el derrame y la fuente del derrame. Contenga el derrame para prevenir la contaminación de suelos o que entre en el drenaje o cuerpos de agua. Limpie el derrame inmediatamente, observando las precauciones indicadas en la Sección 8. Recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano. Friegue el área con agua y detergente. Tome el líquido de lavado con material absorbente adicional y colóquelo en el contenedor de desechos compatible. Una vez que el material fue limpiado y colocado en el contenedor de desechos, selle el contenedor y póngalo a disposición de acuerdo con lo indicado en la Sección 13 de esta HDS. |

## Sección 7. Manejo y almacenamiento.

|   |   |
|---|---|
| <b>Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro</b> | Almacene el material en un lugar bien ventilado, seguro y fuera del alcance de los niños y animales domésticos. No almacene junto con alimentos, bebidas o tabaco. Evite comer, beber, fumar y aplicar cosméticos en áreas donde hay una exposición potencial al material. Lave cuidadosamente con agua y jabón después del manejo. |
|---|---|

**Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad** Transporte y almacene este producto en su empaque original, claramente etiquetado con su correspondiente panfleto en un área seca y segura separado de productos de consumo animal y humano; lejos de alimentos, semillas, medicinas, plaguicidas y fertilizantes.

## Sección 8. Controles de exposición/protección personal.

### Parámetros de control

**LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES PARA EL CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL SON DIRIGIDOS A LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN Y EMPAQUE DE ESTE PRODUCTO.**

**PARA APLICACIONES COMERCIALES Y/O APLICACIONES EN CAMPO, CONSULTE LA ETIQUETA.**

### Límite(s) de exposición ocupacional

| Nombre químico | TWA                 |
|----------------|---------------------|
| Permetrina     | 5 mg/m <sup>3</sup> |

### Controles técnicos apropiados

Proporcione ventilación general y/o local para controlar los niveles de aire por debajo de los límites de exposición.

### Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

#### Protección para los ojos/la cara

Evite comer, beber, fumar o aplicar cosméticos en áreas donde existe una potencial exposición al producto. Lave cuidadosamente con agua y jabón después del manejo.

#### Protección para la piel

Donde sea probable el contacto con los ojos, use gafas contra salpicaduras químicas. Las instalaciones que almacenan o utilizan este material deben estar equipadas con lavadores de ojos y regadera.

#### Protección para las manos

Donde sea probable el contacto con la piel, use guantes resistentes a químicos (barrera laminada, caucho, nitrilo, neopreno, polietileno, PVC o Viton) overol, calcetines y calzado resistente a químicos.

#### Protección para vías respiratorias

Se debe usar un respirador combinado para partículas/vapor orgánico hasta que sean instalados los controles técnicos efectivos para dar cumplimiento con los límites de exposición ocupacional o hasta que se establezcan estos límites. Use un respirador certificado NIOSH con un cartucho de vapor orgánico (OV) o canister con filtro R, P o HE.

Use un aparato de auto-respiración en caso de derrames de emergencia cuando los niveles de exposición se desconocen o bajo cualquier circunstancia en donde los purificadores de aire no provean la protección adecuada.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas.

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>Apariencia</b>                              | Líquido. Concentrado emulsionable. |
| <b>Olor</b>                                    | Ligeramente aromático.             |
| <b>Umbral del olor</b>                         | No disponible.                     |
| <b>Potencial de hidrógeno, Ph</b>              | No disponible.                     |
| <b>Punto de fusión/punto de congelación</b>    | Permetrina: 34.5 °C.               |
| <b>Punto inicial e intervalo de ebullición</b> | Permetrina: 200 °C.                |
| <b>Punto de inflamación</b>                    | Permetrina: 100 °C                 |
| <b>Velocidad de evaporación</b>                | No disponible.                     |
| <b>Inflamabilidad (sólido/gas)</b>             | Inflamable.                        |

|  |   |
|--|---|
| <b>Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad</b> | No disponible.  |
| <b>Presión de vapor</b>  | Permetrina: 0.007 mPa a 20 °C.  |
| <b>Densidad de vapor</b>   | Permetrina: 1.89 x 10 <sup>-1</sup> Pa m <sup>3</sup> /mol a 25 °C.   |
| <b>Densidad relativa</b>   | 1.01 g/mL   |
| <b>Solubilidad(es)</b>   | Permetrina:<br>Agua: 0.2 mg/L a 20 °C.<br>Metanol: 258000 mg/L a 20 °C.<br>n-Hexano: 1000000 mg/L a 20 °C.<br>Xileno: 1000000 mg/L a 20 °C. |
| <b>Coefficiente de partición n-octanol/agua</b>                  | Permetrina: 1.26 x 10 <sup>6</sup> , pH 7, a 20 °C  |
| <b>Temperatura de autoinflamación</b>                            | Inflamable  |
| <b>Temperatura de descomposición</b>                             | No disponible.  |
| <b>Viscosidad</b>  | No disponible.  |
| <b>Peso molecular</b>  | Permetrina: 227.12 g/mol.   |
| <b>Otros datos relevantes</b>                                    | Ninguno.  |

### Sección 10. Estabilidad y reactividad.

|   |   |
|---|---|
| <b>Reactividad</b>                            | El producto es inflamable.  |
| <b>Estabilidad química</b>                    | Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento. Evite las temperaturas elevadas y almacenar a la luz directa.  |
| <b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | No disponible.  |
| <b>Condiciones que deberán evitarse</b>       | Agentes oxidantes, agentes alcalinos y básicos.   |
| <b>Materiales incompatibles</b>               | Ésteres, ésteres de sulfato, ésteres de fosfato, ésteres de tiofosfato y ésteres de borato, éteres, compuestos orgánicos halogenados, hidrocarburos alifáticos insaturados. |
| <b>Productos de descomposición peligrosos</b> | Cuando se calienta hasta descomponerse, emite humos tóxicos de cloruro de hidrógeno.  |

### Sección 11. Información toxicológica.

|   |  |                            |
|---|--|----------------------------|
| <b>Información sobre las vías probables de ingreso</b>  | Dermal, inhalatoria y oral.  |                            |
| <b>Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas</b>                                | Gastrointestinales (Estómago e Intestinos, parte del sistema digestivo), Neurológicos (Sistema Nervioso)   |                            |
| <b>Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo</b> | En personas con enfermedad respiratoria crónica, especialmente asma, la inhalación de piretroides puede causar exacerbación de los síntomas debido a sus propiedades sensibilizantes. Puede causar dermatitis que puede ser de naturaleza alérgica. Las personas con trastornos cutáneos preexistentes pueden ser más susceptibles a los efectos de este agente. |                            |
| <b>Medidas numéricas de toxicidad</b>   |  |                            |
| <b>Toxicidad aguda</b>  |  |                            |
| Oral:   | Oral (DL <sub>50</sub> Ratas):   | > 2000 mg/kg peso corporal |
| Dermal:   | Dermal (DL <sub>50</sub> Ratas):   | > 2000 mg/kg peso corporal |
| Inhalación:   | Inhalación (CL <sub>50</sub> Ratas):   | < 5.0 mg/L                 |
| <b>Mutagenicidad</b>  | Información no disponible.   |                            |

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Carcinogenicidad</b>               | Permetrina: IARC, no está clasificado como carcinógeno. |
| <b>Toxicidad para la reproducción</b> | Permetrina: Causa efectos en la reproducción.           |
| <b>Toxicidad crónica/subcrónica</b>   | Permetrina: Información no disponible.                  |
| <b>Órganos diana</b>                  | Permetrina: Sistema gastrointestinal.                   |
| <b>Otra información</b>               | Ninguna.  |

## Sección 12. Información ecotoxicológica.

### Ecotoxicidad:

Permetrina:

- Pez (*Oncorhynchus mykiss*) 96-horas CL<sub>50</sub> 0.0125 mg/L
- Pez (*Anabas testudineus*) 21 días NOEC 0.000093 mg/L
- Alga verde 72-horas CER<sub>50</sub> 0.0125 mg/L
- Invertebrados (Pulga de agua) *Daphnia Magna* 48-horas CE<sub>50</sub> 0.0006 mg/L.
- Abejas Contacto DL<sub>50</sub> 48-horas 0.024 µg/abeja
- Abejas Oral DL<sub>50</sub> 48-horas 0.13 µg/abeja
- Lombriz (*Eisenia foetida*) 14 días CL<sub>50</sub> 1440 mg/kg

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Persistencia y degradabilidad</b> | Permetrina: No se espera que sea persistente en agua o en suelo. |
| <b>Potencial de bioacumulación</b>   | Permetrina: BCF 300 L/kg   |
| <b>Movilidad en el suelo</b>         | Permetrina: K <sub>oc</sub> 100000 No es móvil.                  |
| <b>Otros efectos adversos</b>        | Ninguno.   |

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

|   |   |
|---|---|
| <b>Residuos</b>                         | Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100 °C, 2" de residencia y una eficiencia de combustión y destrucción de 99.9%.  |
| <b>Envases y embalajes contaminados</b> | Realizar el triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a un Centro de Acopio autorizado por la Secretaría correspondiente. Confinar los envases en un lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final. |
| <b>Material contaminado</b>             | Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente, trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.                                 |

## Sección 14. Información relativa al transporte.

### DOT

Transporte Terrestre – NAFTA

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Permetrina)

Clase de peligro en el transporte 9

Número UN 3082  
Grupo de embalaje/envasado, si se aplica PG III

**Transporte marítimo – Internacional**

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Permetrina)

Clase de peligro en el transporte 9

Número UN 3082

Grupo de embalaje/envasado, si se aplica PG III

**Transporte aéreo – NAFTA**

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Permetrina)

Clase de peligro en el transporte 9

Número UN 3082

Grupo de embalaje/envasado, si se aplica PG III

**Sección 15. Información reglamentaria.**

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate.

México. NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo (DOF 04/07/2015)

ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a No  
reporte de competencia federal para el registro de emisiones y  
transferencia de contaminantes. (DOF 31/03/2005)

**Reglamentación Internacional**

Protocolo de Montreal No

Convenio de Estocolmo No

Convenio de Rotterdam No

Convenio de Basilea No

Registro Sanitario en México: RSCO-INAC-0156-319-009-018

**Sección 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad.**

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Fecha de emisión 30-mar-2020

**Lista de abreviaturas**

|       |  |
|-------|--|
| AIHA  | American Industrial Hygiene Association (Asociación Americana de Higiene Industrial).                  |
| ATOX  | Centro De Tratamiento En Intoxicaciones Por Agroquímicos   |
| CAS   | Chemical Abstracts Service   |
| DOF   | Diario Oficial de la Federación  |
| EPP   | Equipo de Protección Personal  |
| HDS   | Hoja de seguridad  |
| IARC  | International Agency for Research on Cancer (Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer). |
| NAFTA | North American Free Trade Agreement (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)                   |



---

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>N.E.P</b>    | No Especificados en otra Parte   |
| <b>NIOSH</b>    | National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional) |
| <b>NOM</b>      | Norma Oficial Mexicana   |
| <b>OSHA</b>     | Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)                  |
| <b>PEL</b>      | Permissible Exposure Limits (Límites de exposición permisibles)  |
| <b>PVC</b>      | Policloruro de vinilo  |
| <b>SEMARNAT</b> | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  |
| <b>SINTOX</b>   | Servicio De Información Toxicológica   |
| <b>SUVA</b>     | Swiss National Accident Insurance Fund (Fondo Nacional de Seguros de Accidentes de Suiza)                        |
| <b>TWA</b>      | Time-Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo)  |

**Cláusula de exención de responsabilidad**

La información suministrada en este documento es una guía para el usuario. A pesar de que el distribuidor y el fabricante garantizan que la información es confiable, es responsabilidad del usuario determinar la especificidad de la información aquí suministrada. El usuario está advertido de no interpretar la información suministrada como absolutamente completa, ya que puede que se requiera información adicional para circunstancias o casos especiales (como la combinación con otros materiales), o debido a regulaciones aplicables. Este producto debe ser almacenado, manipulado y usado de acuerdo con los procedimientos de una buena higiene industrial y de conformidad con cualquier regulación legal. La información aquí suministrada está basada en el estado actual de los conocimientos de la empresa AMVAC México, S. de R.L. de C.V. acerca del producto e intenta describir el producto desde el punto de vista de los requerimientos de seguridad. Por lo tanto, esto no debe ser interpretado como garantía de propiedades específicas.

El fabricante y distribuidor no pueden anticiparse a todas las condiciones bajo las cuales se puede usar esta información y su producto o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto. Es responsabilidad del usuario cerciorarse de que haya condiciones seguras para el manejo, almacenamiento y desecho del producto y sus envases, así como asumir la responsabilidad de pérdida, lesión, daño o gasto debido a un uso inapropiado.